

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "BPZ ENERGY, ECUADOR CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA LUNES 15 DE ABRIL DE 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de abril del año dos mil trece, a las 09h00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Avenida 12 de Octubre N24-562 y Luis Cordero, Edificio World Trade Center, Torre A, oficina 502, de esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía BPZ ENERGY, ECUADOR CIA. LTDA., que son las Compañías BPZ ENERGY, LLC.; y, BPZ ENERGY, INTERNATIONAL HOLDINGS EIMITED PARTNERSHIP, respectivamente, y las dos debidamente representadas por su Mandatario el señor Ing. Jorge Eduardo Brito Castillo, los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; el primero de nacionalidad estadounidense con domicilio en Houston, Estado de Texas, de los Estados Unidos de América; y el segundo, en las Islas Virgenes Británicas, en la ciudad de Tórtola, de conformidad con la Convocatoria, bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES	VALOR SUSCRITO Y PAGADO
BPZ ENERGY LLC	431	USD. 431,00
BPZ ENERGY INTERNATIONAL HOLDING LIMITED PARTNERSHIP	431.141	USD. 431.141,80
TOTAL	431.752	USD. 431.752,00

Por encontrarse presente el 100% de los Socios del capital social suscrito y pagado, es decir CUATROCIENTOS TREINTA Y EN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS 00/100 DOLARES AMERICANOS (USD. 431.752,00), así como también se encuentra presente el señor Ing. Armando Galarza Palmay, Contador General de BPZ ENERGY, ECUADOR CIA. LTDA., los Socios de conformidad con el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, deciden instalar la Junta General Ordinaria de Socios con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Informe de Gerente General.
- Informe de Cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2012.

Preside esta Junta, el señor Ingeniero Jorge Eduardo Brito Castillo, y actúa como Secretario. Ad-hocide la Junta el Abogado Alejandro Barragán Calderón.

El señor Presidente antes de instalarse la Junta, dispone certificar a Secretaría, que conforme lo dispuesto en el literal h) del Artículo 115 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de mayo de 2009, las compañías BPZ ENERGY LLC.; y, BPZ ENERGY INTERNATIONAL HOLDINGS LIMITED PARTNERSI-IIP, respectivamente, han presentado su Certificado de Existencia Legal con su respectiva apostilla; Nómina de Socios y demás documentos habilitantes.

El señor Secretario Ad-hoc de la Junta certifica, que las compañías BPZ ENERGY LLC., y BPZ ENERGY INTERNATIONAL HOLDINGS LIMITED PARTNERSHIP, han presentado sus respectivos documentos de Certificado de Existencia Legal con su respectiva apostilla y demás documentos habilitantes, los mismos que se hallan protocolizados en la Notaría del Cantón Pedro Moncayo a cargo del Dr. Ángel R. Barragán Chauvín; Nómina de Socios, esí como el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal, emitido por la Superintendencia de Compañías.



El señor Presidente de la Junta, al constatar que existe el quórum reglamentario, y de conformidad con el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía, la Ley de Compañías y sus respectivas reformas, la Junta General Ordinaria de Socios queda válidamente constituida con la totalidad de Socios presentes.

El Presidente de la Junta, ordena se proceda a tratar el orden del día. Los Socios toman las siguientes resoluciones:

1.- Se da lectura al informe presentado por el señor Gerente General del año 2.012, indicando la gestión realizada en el transcurso de su periodo.

El informe del señor Gerente General es aprobado por unanimidad.

2.- Por otra parte, se revisaron los documentos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012, y el señor lng. Armando Galarza Palmay, informa sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y sus anexos, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se incorpora al expediente de la presente Junta General Ordinaria de Socios, los siguientes documentos:

- Informe de Gerente General.
- Copias de los Balances del año 2012.
- Poder especial, otorgado a favor de Ing. Jorge Brito Castilfo.
- Certificado de Existência Legal con su respectiva apostilla, y demás documentos habilitantes de las compañías BPZ ENERGY LLC y BPZ ENERGY INTERNATIONAL HOLDINGS LIMITED PARTNERSHIP, mísmos que están protocolizados en la Notaria del Cantón Pedro Moncayo a cargo del Dr. Ángel R. Barragán Chauvin; Nómina de Socios; Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existência Legal, emitido por la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia dispone un receso de 60 minutos, para que se elabore el Acta de la Junta General Ordinaria de Socios. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores Socios, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto. La sesión termina a las 11h00.

BPZ ENERGY INTERNATIONAL HOLDINGS LIMITED PARTNERSHIP

BPZ ENERGY LLC.

Abg. Alejardro Barragan Calderón SECRETARIO AD-HOC